

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación



Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

“AREGUA, un paseo inspirador”

PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS ITEMS A SER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE
LLAMADO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – 1.- Calle Costado de Condominio -Segunda
Etapa Compañía Valle Pucu

ANCHO: 8 mts. Largo: 285 mts. Superficie: 2280 mt2 con cordon cuneta

ITEM	Cód. Catalogo	Descripción	UM	Cantidad	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1		REPLANTEO DE OBRA	m2	2280	El contratista hara el Replanteo de Obra en base a los puntos de referencia indicados en los planos y sera responsable de la exactitud de las medidas y escuadrias. El contratista suministrara por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo, haciendose responsable de la correcta marcacion y conservacion de las mismas. Una vez limpio y nivelado el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos, el Contratista procedera al replanteo general y parcial de la Obra y sera verificado por el Supervisor de Obras, haciendose responsable el Contratista de cualquier error que pudiera perjudicar la obra



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación



Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"

2	PREPARACION DE TERRENO	m2	2280	Antes de que se excave seccion alguna el contratista debera examinar la zona conciderar los antecedentes de los escurrimientos superficiales del agua en dias de lluvia, para prever soluciones adecuadas en casos de necesidad. Realizado los trabajos previos se procedera a los trabajos con maquinarias teniendo en cuenta todas las previsiones y las medidas en los anchos y profundidaes requeridas y con la asesoria y superbicion de la fiscalizacion.
3	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES	ml	285	Se plantea la provisión y colocación de cordones en una superficie de 2050mts2.



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"



4	Cordón cuneta de H°	ml	285	<p>los cordones de hormigón simple acordes a la especificación establecida. Los cordones de hormigón serán simples, prefabricados con la sección proximadamente rectangular de dimensiones mínimas a saber: ESPESOR: 8 cm ALTO: 0,40 cm LARGO: 0,50 cm Las superficies se presentarán planas tanto como fueren posibles. Su finalidad principal es el de proteger los bordes del pavimento. Los cordones serán asentados en el fondo de la zanja lateral y sus aristas superiores rigurosamente alineadas. El nivel de las aristas superiores deberá quedar 0.15 m por encima de la subrasante preparada y coincidente con la superficie del revestimiento en la generalidad de los casos (abierto). De manera general el material pétreo usado como cordón será el mismo utilizado en la pavimentación, ocasionalmente podrá ser utilizado remoldeado en hormigón. Debe considerarse que en los fines de calles (bocacalle) se dispondrán cordones escondidos para el empalme con calles que no serán pavimentadas. Cordón cuneta de Hormigón</p> <p>serán asentados en el fondo de la zanja lateral y sus aristas superiores rigurosamente alineadas. El nivel de las aristas superiores deberá quedar 0.15 m del nivel de pavimento, será ejecutados en lugares donde la pendiente así lo amerite para el desagüe correspondiente, para facilitar la circulación del agua, tendrán un desarrollo de 0,50 m y un espesor de 0.15 m.</p>
---	---------------------	----	-----	---



Zomer

MUNICIPALIDAD DE AREGUA



Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"

5		CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO	m2	2060	<p>Sobre la sub-rasante, previamente regularizada y compactada de acuerdo a los perfiles transversales y longitudinales, se esparcira arena de granos finos, que no contengan fango, suelo vegetal o desperdicios, de tal cantidad que el espesor del colchon de arena sumada al de la capa de piedra colocada en el sea de 20 a 25 cm.</p> <p>Las piedras se colocaran a mano y martillo, perpendicularmente a la superficie de la base y con la menor dimencion hacia la base. La mayor dimencion de las piedras en su superficie externa estara orientada en sentido normal al eje de la calzada y estaran en contacto unas con otras formando lineas o hileras conjuntas discontinuas. Se insertaran piedras de menor tamaño como cuñas entre piedras y piedras para que trabajen como un conjunto y asi dar estabilidad.</p> <p>Se debera realizar ademas un control geometrico haciendo una comparacion de los niveles del eje y de los cordones con respecto a los del proyecto, verificando asi la pendiente longitudinal y el abovedamiento del pavimento.</p>
---	--	---	----	------	---



Zoma

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"



6	COMPACTACION MECANICA	m2	2060	La compactacion sera efectuada a partir de la linea de cordon hacia el eje de la calzada y se hara con equipo de compactacion mecanica adecuada que debiera ejercer la precion necesaria para obtener el resultado requerido.
7	ENRIPIADO		2060	La compactacion sera efectuada a partir de la linea de cordon hacia el eje de la calzada y se hara con equipo de compactacion mecanica adecuada que debiera ejercer la precion necesaria para obtener el resultado requerido.
8	RELLENO Y RESGUARDO CORDON	m3	86	Se realizaran rellenos de tierra compactada en la parte externa de los cordones a fin de asegurar la estabilidad de los mismos
9	CARTEL	gl	1	Cartel de 2,00x1,20m. Patas de caño 40x40mm, pared de 1,20. Estructura de caños negros pared de 1,20m pintados con esmalte sintético. Enchapado con chapa galvanizada N°24. Ploteado con Adhesivo Vinílico e impresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie). La altura total del Cartel es de 2,00m, desde la superficie plana del suelo hasta el tope, la profundidad de las patas enterradas es de 50 cm



Joma

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"



10	LIMPIEZA FINAL	gl	1	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar las zonas de obras limpias interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Todos los trabajos especificados y todos los necesarios para una buena terminación de la obra se deberán ejecutar, debiéndose prever su costo en los rubros que figuran en la planilla de costos que conforman éste concurso
----	----------------	----	---	---



[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE AREGUA



Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"

PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS ITEMS A SER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE LLAMADO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – Calle Maria Auxiliadora - B° Ma. Auxiliadora
Compañía Isla Valle

ANCHO 7,50 mts. Largo: 280 mts. Superficie: 2100 mt²

ITEM	Cód. Catalogo	Descripción	UM	Cantidad	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1		REPLANTEO DE OBRA	m ²	2100	El contratista hara el Replanteo de Obra en base a los puntos de referencia indicados en los planos y sera responsable de la exactitud de las medidas y escuadrias. El contratista suministrara por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo, haciendose responsable de la correcta marcacion y conservacion de las mismas. Una vez limpio y nivelado el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos, el Contratista procedera al replanteo general y parcial de la Obra y sera verificado por el Supervisor de Obras, haciendose responsable el Contratista de cualquier error que pudiera perjudicar la obra



Comar

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"



2	PREPARACION DE TERRENO	m2	2100	Antes de que se excave seccion alguna el contratista debera examinar la zona conciderar los antecedentes de los escurrimientos superficiales del agua en dias de lluvia, para prever soluciones adecuadas en casos de necesidad. Realizado los trabajos previos se procedera a los trabajos con maquinarias teniendo en cuenta todas las previciones y las medidas en los anchos y profundidaes requeridas y con la asesoria y superbicion de la fiscalizacion.
3	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES	ml	560	Se plantea la provisión y colocación de cordones en una superficie de 2050mts2.



Jomez

MUNICIPALIDAD DE AREGUA



Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

“AREGUA, un paseo inspirador”

4		CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO	m2	2100	<p>Sobre la sub-rasante, previamente regularizada y compactada de acuerdo a los perfiles transversales y longitudinales, se esparcira arena de granos finos, que no contengan fango, suelo vegetal o desperdicios, de tal cantidad que el espesor del colchon de arena sumada al de la capa de piedra colocada en el sea de 20 a 25 cm.</p> <p>Las piedras se colocaran a mano y martillo, perpendicularmente a la superficie de la base y con la menor dimencion hacia la base. La mayor dimencion de las piedras en su superficie externa estara orientada en sentido normal al eje de la calzada y estaran en contacto unas con otras formando lineas o hileras conjuntas discontinuas. Se insertaran piedras de menor tamaño como cuñas entre piedras y piedras para que trabajen como un conjunto y asi dar estabilidad.</p> <p>Se debera realizar ademas un control geometrico haciendo una comparacion de los niveles del eje y de los cordones con respecto a los del proyecto,</p>
---	--	---	----	------	---



Comar

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

“AREGUA, un paseo inspirador”



5	COMPACTACION MECANICA	m2	2100	La compactacion sera efectuada a partir de la linea de cordon hacia el eje de la calzada y se hara con equipo de compactacion mecanica adecuada que debera ejercer la precion necesaria para obtener el resultado requerido.
6	ENRIPIADO		2100	La compactacion sera efectuada a partir de la linea de cordon hacia el eje de la calzada y se hara con equipo de compactacion mecanica adecuada que debera ejercer la precion necesaria para obtener el resultado requerido.
7	RELLENO Y RESGUARDO CORDON	m3	84	Se realizaran rellenos de tierra compactada en la parte externa de los cordones a fin de asegurar la estabilidad de los mismos
8	CARTEL	gl	1	Cartel de 2,00x1,20m. Patas de caño 40x40mm, pared de 1,20. Estructura de caños negros pared de 1,20m pintados con esmalte sintético. Enchapado con chapa galvanizada N°24. Ploteado con Adhesivo Vinílico e impresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie). La altura total del Cartel es de 2,00m, desde la superficie plana del suelo hasta el tope, la profundidad de las patas enterradas es de 50 cm



Joma

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley N° 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación

Casco Histórico de la ciudad de Areguá

Dpto. de Obras y Servicios

"AREGUA, un paseo inspirador"



9	LIMPIEZA FINAL	gl	1	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar las zonas de obras limpias interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Todos los trabajos especificados y todos los necesarios para una buena terminación de la obra se deberán ejecutar, debiéndose prever su costo en los rubros que figuran en la planilla de costos que conforman éste concurso
---	----------------	----	---	---



Jome

